

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**5868** *Real Decreto 539/2017, de 26 de mayo, por el que se designa Embajadora de España en el Reino Hachemita de Jordania a doña Aránzazu Bañón Dávalos.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de mayo de 2017,

Vengo en designar Embajadora de España en el Reino Hachemita de Jordania a doña Aránzazu Bañón Dávalos.

Dado en Madrid, el 26 de mayo de 2017.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,  
ALFONSO MARÍA DASTIS QUECEDO